

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES  
CELEBRADA 28 DE MARZO O DEL 2025.**

El señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo manifiesta que en vista que el secretario general Ab. Gabriel Gallegos ha tenido un percance en su trayecto hacia aquí el GAD municipal nombro al Ab. Manuel Avilés Alvario para que asuma como secretario AD-HOC quedando autorizado el mismo para cumplir dicha función. En Vinces, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil veinticinco, siendo las nueve horas con treinta minutos, en la sala de Sesiones del Gobierno Municipal del Cantón Vinces, se dieron cita los siguientes señores: Juan Alfonso Montalván Cerezo, Alcalde del Cantón Vinces; la vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen y, los (as) señores (as) Concejales Principales, Sr. Héctor Barona Muñoz, Sr. Sixto Fajardo Coello, Sra. Consuelo Gómez Mendoza, Msc. Miguel Mosquera Martínez, Sra. Daniela Sauhing Cervantes, Ab. Fabiana Véliz Piedrahita a fin de celebrar la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal. El señor Alcalde, Alfonso Montalván Cerezo, dispuso que por secretaría se constate el quórum, respondiendo el Secretario que existe el quórum legal reglamentario, por lo tanto, es procedente seguir con esta sesión ordinaria de concejo, actúa como secretario Ad-Hoc el Ab. Manuel Avilés Alvario; se procede a dar lectura al orden del día, **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL VIERNES 12 DE MARZO DE 2025; 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL VIERNES 21 DE MARZO DEL 2025; 3. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR ALCALDE DE VINCES, TNLGO. ALFONSO MONTALVAN CEREZO; 4. AUTORIZACIÓN PARA EL LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR DE UN PREDIO URBANO, UBICADO EN LA CALLE CARLOS CAMPOS DE LA LOTIZACIÓN BRISAS DE LA REFORMA, DE LA PARROQUIA BALZAR DE VINCES DEL CANTÓN VINCES, A FAVOR DE LA CIUDADANA AMALYN KARINA SAA MENDOZA; 5. APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE REGULA EL ADECENTAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTOS DE SOLARES EN ESTADO DE ABANDONO E INSALUBRES, NO EDIFICADOS Y CON EDIFICACIONES PARALIZADAS, UBICADOS EN LAS ÁREAS URBANAS DEL CANTÓN VINCES"; Y, 6. ASUNTOS VARIOS.** Señor alcalde y señores concejales este el orden del día previsto para esta sesión ordinaria de concejo, con la autorización del señor alcalde se pone en consideración para su aprobación, el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz mociona que se apruebe, la concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza apoya la moción, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación de la moción presentada; vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es **"a favor"**, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **"a favor mocionante"**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello, su voto es **"a favor"**, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es **"a favor"**, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es **"a favor"**, concejal Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es **"a favor"**, concejal Ab. Fabiana Veliz Piedrahita su voto es **"a favor"** certifico señor alcalde que con los votos unánime se aprueba el orden del día. **PRIMER PUNTO:**



APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL VIERNES 12 DE MARZO DE 2025. – señor alcalde y señores concejales el texto de borrador de esta acta ha sido entregado a ustedes a través de la convocatoria con la antelación que expresa el COOTAD por lo tanto ustedes tienen en este momento la potestad de poder aprobar esta acta, por lo tanto, con la venia del señor alcalde está en consideración para su aprobación este primer punto del orden del día, el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello mociona que se apruebe, el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz apoya la moción, con la venia del señor alcalde se procede a tomar votación de la moción presentada; vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es “**abstenido por no estar presente en dicha sesión de concejo**”, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “**a favor**”, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es “**a favor mocionante**”, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es “**a favor**”, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es “**a favor**”, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es “**a favor**”, concejala Ab. Fabiana Veliz Piedrahita su voto es “**a favor**” señor alcalde se aprueba por mayoría de votos del concejo municipal el primer punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL VIERNES 21 DE MARZO DEL 2025.** – de igual manera con la venia del señor alcalde se pone en consideración de ustedes señores miembros del concejo la aprobación de esta acta, la concejala Ab. Fabiana Véliz mociona que se apruebe el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz apoya la moción, con la venia del señor alcalde se somete a votación; vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es “**a favor**”, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “**a favor**”, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es “**a favor**”, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es “**a favor**”, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es “**a favor**”, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es “**a favor**”, concejala Ab. Fabiana Veliz Piedrahita su voto es “**a favor mocionante**” señor alcalde por unanimidad del concejo municipal se aprueba el segundo punto del orden del día. **TERCER PUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR ALCALDE DE VINCES, TNLGO. ALFONSO MONTALVAN CEREZO.** - se procede a dar lectura al informe de actividades. **ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 21 AL 27 DE MARZO DE 2025**

**VIERNES 21 DE MARZO DEL 2025**

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS DE ACUERDO A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

**DOMINGO 23 DE MARZO DEL 2025**

PARTICIPÉ CON ORGULLO EN LA GRADUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL CURSO DE PASTILLAJE, REPOSTERÍA Y COCINA DEL PROYECTO MUNICIPAL GRATUITO “APRENDER PARA EMPRENDER”, OBTENIENDO SU CERTIFICACIÓN RESPALDADA POR EL SERVICIO ECUATORIANO DE



**GAD MUNICIPAL DE VINCES**

📍 Sucre y 9 de Octubre (esquina)

🌐 [www.vinces.gob.ec](http://www.vinces.gob.ec)

✉ [rrpp@vinces.gob.ec](mailto:rrpp@vinces.gob.ec)

📍 AlcaldíaVinces

ALCALDÍA

Vinces - Los Ríos - Ecuador

CAPACITACIÓN PROFESIONAL (SECAP) Y DANDO UN PASO FIRME HACIA NUEVAS OPORTUNIDADES DE EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.

**LUNES 24 DE MARZO DEL 2025**

EN QUITO, SOSTUVE REUNIÓN CON EL GERENTE GENERAL DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR CARLOS RIVERA BAUTISTA, JUNTO A LOS SEÑORES, ALCALDES DE BABAHOYO Y QUINSALOMA, GUSTAVO BARQUET Y CRISTHIAN ALDAZ, PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE ZAPOTAL, JOSÉ URRUTIA, Y FÉLIX GARÓFALO, ASESOR EN TEMAS CREDITICIOS CON EL BDE, PARA DAR IMPULSO AL PROYECTO DE ALCANTARILLADO QUE BENEFICIARÁ A LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "AUGUSTO VALENCIA" Y A LAS CIUDADELAS "ISIDRO PERALTA", "SAN NICOLÁS", "EL ENCANTO", "SAN MARINO" Y "LA CHORRERA", ESTAS DOS ÚLTIMAS UBICADAS EN LA PARROQUIA URBANA SAN LORENZO.

**MARTES 25 DE MARZO DEL 2025**

PARTICIPÉ DE LA SESIÓN DE CONSEJO PROVINCIAL VÍA TELEMÁTICA EN LA QUE SE TRATARON TEMAS CLAVE SOBRE LA APROBACIÓN DE ACTAS PREVIAS, DECLARACIÓN DE EMERGENCIA INVERNAL Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO PARA BENEFICIAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS DE ACUERDO A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, JUNTO AL PERSONAL DE OBREROS CON EL VEHÍCULO HIDROCLEANER CONTINÚAN RECORRIENDO EN VARIOS SECTORES DE VINCES EJECUTANDO LABORES DE LIMPIEZA EN LOS SUMIDEROS DE AGUAS SERVIDAS PARA OPTIMIZAR EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN ESTOS ÚLTIMOS DÍAS SE HAN REALIZADO INTERVENCIONES EN LAS CAJAS DE AASS DE LOS SECTORES LA VIRGEN, LA GRANJA, CALLES GRAN COLOMBIA, EL ORO, ENTRE OTROS PUNTOS DE LA CIUDAD.

RECIBÍ EN MI DESPACHO AL ECO. RAÚL FALCÓN, JEFE DEL CENTRO OPERATIVO LOCAL DEL ECU 911 BABAHOYO, Y AL ING. CARLOS MALIZA, ESPECIALISTA EN SOPORTE TECNOLÓGICO. EN ESTA REUNIÓN CLAVE, SE TRAZÓ UNA HOJA DE RUTA PARA FORTALECER EL SISTEMA DE VIDEO



VIGILANCIA EN EL CANTÓN, MEJORANDO EL MONITOREO Y LA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.

EN EL DESPACHO DE LA ALCALDÍA SOSTUVE UNA REUNIÓN CLAVE CON REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICO SOCIAL ECUADOR PARA FORTALECER LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE VINCES Y EL MIES CON DIRECTORA DE SERVICIOS CDI NACIONAL KATTY VIZUETA, COORDINADOR DE SERVICIOS SOCIALES ZONAL MT, JORGE ZAPATA CHORA Y ANALISTA DE DESARROLLO INFANTIL, ALFREDO ROSADO, DESTACARON LA IMPORTANCIA DE ESTOS ACUERDOS PARA GARANTIZAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS SOCIALES DIRIGIDOS A LA PRIMERA INFANCIA Y OTROS GRUPOS PRIORITARIOS EN EL CANTÓN.

#### **MIÉRCOLES 26 DE MARZO DEL 2025**

CONTINUAMOS TRASFORMANDO LA CIUDAD CON IMPORTANTES PROYECTOS DE REGENERACIÓN URBANA EN LA AVENIDA GALÁPAGOS Y ERNESTO GUEVARA, FRENTE AL DESTACAMENTO POLICIAL, INICIARON LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS, MEJORANDO LA MOVILIDAD Y EL ENTORNO DE ESTE SECTOR. ADEMÁS, ESTA OBRA SE COMPLEMENTARÁ CON EL BACHEO Y RECAPEO DE LA AVENIDA GALÁPAGOS, DESDE EL DESTACAMENTO DE POLICÍA HASTA EL INGRESO A LA VÍA A ANTONIO SOTOMAYOR, GRANATIZANDO VÍAS MÁS SEGURAS Y RENOVADAS PARA TODOS.

DESDE LA ALCALDÍA DE VINCES CONTINUAMOS IMPULSANDO OBRAS, YA ESTÁ EN PROCESO EL MEJORAMIENTO DEL PUENTE PEATONAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE ANTONIO SOTOMAYOR (PLAYAS DE VINCES), CON EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, PINTURA INTEGRAL Y OTRAS MEJORAS CLAVE PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD PEATONAL Y PROLONGAR SU VIDA ÚTIL. A ESTA OBRA SE SUMA A LOS PUENTES INTERVENIDOS COMO LOS PUENTES PEATONALES DE: PALIZADA, PUENTES ROJO Y VERDE DE LA CABECERA CANTONAL.

#### **JUEVES 27 DE MARZO DEL 2025**

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE HIGIENE Y GESTIÓN AMBIENTAL JUNTO AL PERSONAL DE OBREROS, REALIZARON LA LIMPIEZA DE ESCOMBROS EN LOS EXTERIORES DEL PARQUE LA GRANJA Y DEL DISTRITO DE SALUD, MANTENIENDO NUESTROS ESPACIOS PÚBLICOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES.

LA ALCALDÍA DE VINCES SIGUE TRANSFORMANDO LA CIUDAD, AHORA LLEVAMOS ADELANTE EL ASFALTADO DE LA AVENIDA GALÁPAGOS, DESDE EL DESTACAMENTO DE POLICÍA HASTA LA ENTRADA A LA VÍA



**GAD MUNICIPAL DE VINCES**

Sucre y 9 de Octubre (esquina)

[www.vinces.gob.ec](http://www.vinces.gob.ec)

[rrpp@vinces.gob.ec](mailto:rrpp@vinces.gob.ec)

AlcaldíaVinces

ALCALDÍA

Vinces - Los Ríos - Ecuador

VINCES-ANTONIO SOTOMAYOR. NUEVO ASFALTADO PARA MEJORAR LA CIRCULACIÓN - CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS PARA MAYOR SEGURIDAD, FLUIDEZ Y ACCESIBILIDAD PARA PEATONES Y CONDUCTORES. CUARTO PUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR DE UN PREDIO URBANO, UBICADO EN LA CALLE CARLOS CAMPOS DE LA LOTIZACIÓN BRISAS DE LA REFORMA, DE LA PARROQUIA BALZAR DE VINCES DEL CANTÓN VINCES, A FAVOR DE LA CIUDADANA AMALYN KARINA SAA MENDOZA. – el secretario Ad-Hoc Ab. Manuel Avilés manifiesta que debe indicarles a los señores miembros del concejo qua adjunto a la convocatoria fue entregado el expediente de los documentos que respaldan esta solicitud y que les corresponde a ustedes resolver, el documento primario que encabeza este expediente el informe jurídico del procurador síndico municipal previo a la autorización de la prohibición de enajenar constituida en patrimonio familiar de un predio de clave catastral 1208013010415033000 ubicado en la calle Carlos Campo de la lotización brisas de la Reforma en la parroquia Balzar de Vinces del cantón Vinces a favor de la señora Amalyn Karina Saa Mendoza, en razón de ustedes haber tenido en sus manos con anticipación necesaria con la venia dl señor alcalde procedo a dar lectura a la parte pertinente que corresponde al informe jurídico que dice textualmente lo siguiente. E) **INFORME JURÍDICO:** En razón de lo expuesto en párrafos precedentes; con base en la documentación habilitante adjunta, en el Informe Técnico emitido por el Coordinador de Avalúo y Catastro y puesto en conocimiento por el Director de Planeamiento y Ordenamiento Territorial, en las disposiciones prescritas en la cláusula sexta de la Escritura Pública de Compraventa; y, con fundamento en la normativa legal invocada, esta Procuraduría Sindica considera que **ES PROCEDENTE AUTORIZAR EL LEVANTAMIENTO DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR CONSTITUIDA EN PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DE LA CIUDADANA AMALYN KARINA SAA MENDOZA, C.C.: 1205502048**, del bien inmueble de su propiedad de clave catastral N° 120803010415033000, con una superficie de 128,00 m2; asignado en la ZONA 01, SECTOR 04, MANZANA 15, PREDIO 033, ubicado en el sector de la LOTIZACIÓN BRISAS DE LA REFORMA, calle Carlos Campos de la parroquia BALZAR DE VINCES del cantón Vinces. Para el efecto, el presente informe y la documentación adjunta deberán ser puestos en conocimiento del Concejo Municipal, a cuyos miembros en uso de sus facultades y atribuciones previstas en los artículos: 57, numerales d), t) y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, les corresponde resolver sobre la solicitud de LEVANTAMIENTO DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR CONSTITUIDA EN PATRIMONIO FAMILIAR, a favor de la ciudadana AMALYN KARINA SAA MENDOZA, C.C: 1205502048. Adjunto remito documentación constante en dieciocho (18) fojas útiles, a fin de que sea sumillada a la Secretaría del Concejo Municipal, y se continúe con el trámite pertinente. Atentamente, Abg. Javier Ubilla Alvarado PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL. señores miembros del concejo con la venia del señor alcalde queda a consideración de ustedes la aprobación de esta solicitud de levantamiento de prohibición de enajenar constituida en patrimonio familiar, el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez mociona que se apruebe la



vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel apoya la moción con la venia del señor alcalde se somete a votación, vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es "a favor", concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es "a favor", concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es "a favor", concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es "a favor", concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es "a favor mocionante", concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es "a favor", concejala Ab. Fabiana Veliz Piedrahita su voto es "en base al informe técnico y jurídico presentado a favor" señor alcalde con su voto a favor se aprueba por unanimidad la solicitud de levantamiento de prohibición de enajenar presentada por la ciudadana Amalyn Karina Saa Mendoza. **QUINTO PUNTO: APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE REGULA EL ADECENTAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTOS DE SOLARES EN ESTADO DE ABANDONO E INSALUBRES, NO EDIFICADOS Y CON EDIFICACIONES PARALIZADAS, UBICADOS EN LAS ÁREAS URBANAS DEL CANTÓN VINCES".** – Para el tratamiento de este punto se pone en conocimiento del concejo municipal y de la audiencia presente que existe un informe presentados por los miembros de la comisión de obras públicas que la preside la Ab. Jessica Montiel Lavayen, como ustedes han recibido este informe con antelación prescrita en el código orgánico de organización territorial autonomía y descentralización procedo a la lectura con la venia del señor alcalde y miembros del concejo al numeral tres a la recomendación que dice textualmente lo siguiente: **3. RECOMENDACIÓN:** En razón de los antecedentes expuestos; con base en la normativa legal invocada; y, una vez que los suscritos concejales miembros de la Comisión Legislativa de Obras Publicas hemos procedido a revisar y analizar las observaciones e incumplimientos de la información requerida, sin embargo en virtud de proceder a emitir el informe correspondiente hemos procedido emitir las siguientes recomendaciones: **1.** Que, se proceda a presentar el presente informe y el proyecto de Ordenanza definitivo que se adjunta, para que el señor alcalde autorice la inclusión en el Orden del Día y se apruebe en segundo debate de la ordenanza analizada con la finalidad de actualizar las normativas locales y proceder con la ejecución correspondiente. **2.** Que, posterior a la aprobación de la Ordenanza por medio de Secretaria General se les notifique a los departamentos correspondientes para su conocimiento y aplicación, además que se proceda con su publicación en la página web institucional para conocimiento de la ciudadanía. **3.** Que, posterior a la aprobación de la Ordenanza el departamento de Relaciones públicas deberá de dar a conocer a la ciudadanía con la finalidad que procedan a cumplir lo que determina la Ordenanza. Firma el informe la Ab. Jessica Montiel Lavayen presidenta de la comisión en Msc. Miguel Mosquera Martínez miembro de esta comisión y el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello miembro de esta comisión, con base a este informe presentado señor alcalde con su venia para poner a consideración del concejo la aprobación de esta segundo y definitivo proyecto de ordenanza, señores miembros del concejo está a disposición de ustedes la aprobación de este proyecto. **Interviene el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez** quien manifiesta señor alcalde compañeros y campaneras concejalas y concejales funcionarios municipales dirigentes y amigos de varios sectores que hoy nos visitan en este lugar quería hacer uso de la palabra antes de mocionar esta ordenanza en segundo debate que es de vital importancia para esta



**GAD MUNICIPAL DE VINCES**

📍 Sucre y 9 de Octubre (caquina)

🌐 [www.vinces.gob.ec](http://www.vinces.gob.ec)

✉ [rrpp@vinces.gob.ec](mailto:rrpp@vinces.gob.ec)

📱 [AlcaldiaVinces](https://www.facebook.com/AlcaldiaVinces)

ALCALDÍA

Vinces · Los Ríos · Ecuador

ciudad en las reuniones sostenidas y el informe que habíamos recibido por parte del departamento de planeamiento y ordenamiento territorial pudimos constatar de que el sector en el glosado Vinces tenemos tres mil doscientos treinta y cuatro predios sin construcción y en las parroquias de Vinces predios sin construcción tenemos un total de tres mil trescientos treinta y siete es decir en Vinces solares sin construcción o abandonados hay seis mil quinientos setenta y uno de cerca de dieciocho mil predios que existen en el sistema gal GAD municipal esta ordenanza es de vital importancia una gran necesidad que se tiene en la ciudad muchos vecinos sobre todos los que son afectados de tener solares de personas que a veces ni siquiera conocemos y que no dan el mantenimiento correspondiente que con este órgano legal que se va a aprobar vamos a tener la oportunidad que se hagan las inspecciones y se realicen las sanciones correspondientes y podamos gesticular ya los predios sean cerrados ya de manera correcta que se den los mantenimientos correspondientes así que en virtud de aquello y ante una necesidad urgente para esta ciudad mociono que se apruebe esta ordenanza en segunda instancia, el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello apoya la moción, el señor alcalde autoriza el debido debate del concejo municipal, señores miembros del concejo si desean intervenir. **Interviene la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita** quien manifiesta lo siguiente señor alcalde compañeros concejales muy buenos días el dieciséis de enero de este año tuvimos una reunión de trabajo a la cual todos como autoridades fuimos invitados por parte de la comisión legislativa de obras públicas precisamente en esta misma reunión yo conversaba el análisis respecto al tema de las sanciones de las multas específicamente el artículo treinta y siete y treinta y ocho nuevamente ya que estamos en este espacio dentro del segundo debate de esta ordenanza que como menciona el compañero Miguel Mosquera nos va a servir mucho para mantener espacios más limpios y ordenados tantos en zonas urbanas como en zonas rurales pero es importante también que en este momento en este espacio en el que tenemos que conversar salga este tema como acción, dentro de las multas que están impuestas en el treinta y siete se impone el cincuenta por ciento de un salario básico unificado y en el artículo treinta y ocho a multas no propietarios el treinta por ciento del salario básico unificado sería bueno que todos conversemos respecto a este tema recuerdo si no me equivoco mencionar de que debíamos bajar un poco el porcentaje y en caso de una reincidencia poder empezar a subir un poco el porcentaje pero abrir en este momento de debate la posibilidad de bajar un poco este porcentaje ya que esta es una ordenanza que va a tener un alto impacto dentro de la sociedad vinceña porque vamos a empezar a poner los espacios más limpios y en orden pero es importante que lo hagamos de una manera paulatina y dándole también el espacio a las personas puedan en caso de incurrir en rebeldía poder tener una cantidad más accesible en este momento de debate lo dejo a mis compañeros quisiera escuchar sus opiniones. **Interviene el concejal Msc. Miguel Mosquera** quien manifiesta que como mocionante me toca defender la tesis que hemos planteado en el artículo treinta y siete donde se estipula que el cincuenta por ciento sobre la sanción a los propietarios por no hacerlo en valor en dólares lo que corresponde es de doscientos treinta y cinco dólares y la multa a no propietarios es de treinta por ciento que corresponde a ciento cuarenta y un dólares hubiese sido importante que como punto de información una vez que se reunió la comisión para poder presentar el informe para el segundo debate se consideró de que los valores



GAD MUNICIPAL DE VINCES

Sucre y 9 de Octubre (esquina)

[www.vinces.gob.ec](http://www.vinces.gob.ec)

[rrpp@vinces.gob.ec](mailto:rrpp@vinces.gob.ec)

AlcaldíaVinces

A L C A L D Í A

Vinces - Los Rios - Ecuador

establecidos eran valores que realmente nos permita que la ciudadanía cuando hay valores así pueda hacer caso a la ordenanza, aquí hay ordenanza que puedan tener valores muchos más bajos entonces la gente le importa poco el tener en este caso los solares así a lo mejor te cuesta cien dólares si bajamos el rubro la sanción y viene y le paga veinte dólares a alguien que roze el solar en caso de que tenga monte y que sea realmente basura entonces yo si quiero considerar que es importante la apreciación de la concejala Véliz pero sí creo que es importante mantener los valores a fin de que la ciudadanía pueda realmente sensibilizarse y saber de qué estos valores se les va a cobrar en caso de que tengan esos solares así que están afectando a la vistosidad de la ciudad y también sobre todo al buen vivir del vecino recuerde que aquí está afectándose a la ciudad pero sobre todas las cosas a un vecino que no se merece tener este tipo de solares llenos de basura o lleno de montes a lo mejor está causando malestar a terceras personas. **Interviene la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita** quien manifiesta, algo que también quisiera acotar y que lo mencione dentro de la reunión de trabajo lo más importante dentro de esta ordenanza una vez que ya sea publicada es el tema de la ejecución a que me refiero con ejecución a que hagamos respetar la ordenanza y que más allá de respetar se dé a conocer a la ciudadanía mediante las distintas plataformas digitales o prensa tanto escrita como radial la ejecución de esta ordenanza para que la ciudadanía conozca de que esta ordenanza ya está siendo ejecutada cuales van a ser las sanciones para que empiecen acercarse a consultar respecto al tema de los cerramientos y así mismo la importancia de que una vez que este publicado se dé un plazo de un periodo trimestral en el cual se puede emitir un reporte y nosotros podamos observar cuan ha sido buena esta ordenanza y cuantas personas la han ejecutado es importante también que nosotros empecemos a conocer estas cifras respecto a la ejecución de ordenanzas. **Interviene el concejal Msc. Miguel Mosquera** quien manifiesta solamente como punto de información es importante que nosotros leamos lo que vamos a aprobar dentro de las disposiciones transitorias lo que dice la concejala Véliz y me parece correcto esta que una vez publicada la ordenanza se da a conocer a través de la gaceta municipal a través de la página web a través de la gestión que será responsabilidad de la unidad comunicativa, gestión social y tecnológicas de acuerdo a sus competencias y en la segunda dice que habrá un periodo de sesenta días contados a partir de la promulgación de esta normativa para que la comisaría municipal empiece recién a identificar y a sancionar es decir nosotros como municipio vamos a difundir vamos a publicar y vamos advertir si la ciudadanía no hace caso en sesenta días viene recién las sanciones de la ordenanza que vamos a presentar. El secretario Ad-Hoc Ab. Manuel Avilés manifiesta que los dos concejales han agotados sus intervenciones con sus respectivas replicas, al no existir más intervenciones y existiendo una moción presentada y respaldada con la venia del señor alcalde se somete a votación; vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es “a favor”, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “a favor”, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es “a favor”, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza su voto es “a favor”, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es “a favor mocionante”, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es “a favor”, concejala Ab. Fabiana Veliz Piedrahita su voto es “en base al informe presentado a favor” señor alcalde su voto es a favor, tengo que informarles que con la votación unánime de los miembros del concejo



GAD MUNICIPAL DE VINCES

📍 Sucre y 9 de Octubre (esquina)

🌐 [www.vinces.gob.ec](http://www.vinces.gob.ec)

✉ [rrpp@vinces.gob.ec](mailto:rrpp@vinces.gob.ec)

📱 [AlcaldiaVinces](https://www.facebook.com/AlcaldiaVinces)

ALCALDÍA

Vinces - Los Ríos - Ecuador

municipal se procede a aprobar en segundo y definitivo debate la ORDENANZA QUE REGULA EL ADECENTAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTOS DE SOLARES EN ESTADO DE ABANDONO E INSALUBRES, NO EDIFICADOS Y CON EDIFICACIONES PARALIZADAS, UBICADOS EN LAS ÁREAS URBANAS DEL CANTÓN VINCES, lógicamente le tocará a los funcionarios municipales que están en el listado de la ordenanza la ejecución de todos los trámites administrativos que sean necesarios y pertinentes. **SEXTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS.** -- **Interviene el señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta saludos a todos y solo como punto de información de que como yo tenía en el galpón unas lámparas de las cuadradas desde hace unos tres años entonces se les pego un arreglo y un dúplex que compre y se mandaron a poner en el puente carrozable porque ahí había una sola lámpara hace tiempo, pero se quemó entonces ya está alumbrado el puente carrozable y también que revise lo de la sesión anterior que dije que no estaba muy seguro de lo del proyecto del banco del estado de que esta en el contrato que ya lo están haciendo porque cuando uno no está al día con el banco del estado no le transfieren los recursos al municipio pero como me puse al día se transfirieron y se le dio al contratista porque eso también tenía una paralización, de la gasolinera de Rafico Guzmán de la escuela Vinces del semáforo hacia la policía nacional eso si estaba incluido en el contrato lo que no estaba incluido es del semáforo hacia los muchines o banarriego entonces eso si se hizo anteriormente pero ahí le dije al contratista que me haga el favor que afuera de banarriego se ha hecho un hueco con las lluvias que le ponga un poco de asfalto de lo que está haciendo la obra que me ayude en ese tema y los que están afuera también del ingeniero Pincay por la piladora de Pancho Naranjo que hay unos huecos también, hable con la secretaria del ministro de transporte y obras públicas me dijeron que les preste las volquetas y las máquinas están rebachando lo que es Vinces Santa Martha y también están desde Macul a Palestina trabajando eso les quería informar aunque todavía falta están lentamente por el contratista como me dijeron pero se está trabajando en eso. **Interviene el concejal Msc. Miguel Mosquera** quien manifiesta, alcalde aprovechando el tema que usted toca si es de vital importancia y ver la posibilidad de hacer un esfuerzo de por lo menos en esa entrada en la vía a Playas de Vinces, aunque no nos corresponde como GAD municipal eso es competencia de la prefectura en esa gasolinera fuera de Rafico Guzmán hay unos huecos que parecen cráteres entonces aprovechar que están las maquinarias y de una vez servirle a la ciudadanía de esa manera. **Interviene el señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta yo ahí voy a poner material pétreo para poder tapar esos huecos, pero estoy haciendo un proceso un rebacheo donde está incluido ese pedazo y están incluidos algunos sectores de Vinces detrás del colegio Diez de Agosto, está incluido también detrás del estadio por donde tienen los Mosquera hay unos huecos, en algunos sectores se van a rebachar ya se está haciendo el proceso, pero mientras tanto no le puedo decirle al contratista que me asfalte ese pedazo en la entrada a la gasolinera porque eso se va mas pues pero si me puede tapar esos huecos que le estoy diciendo y también aprovechar por el terminal terrestre eso también lo va a hacer porque nos van a obsequiar una volqueta de asfalto de catorce metros cúbicos. Además, le manifiesta un feliz cumpleaños al concejal Sixto Fajardo Coello. **Interviene el concejal Sr. Sixto Fajardo**



Coello quien manifiesta gracias señor alcalde compañeros concejales gracia sal público presente en esta sesión que es de ustedes, alcalde quería pedir a ver si como usted lo dijo en la anterior sesión para poner un proyecto se necesita tiempo se necesita dinero también para poner un proyecto, tanto me recuerdo y aquí está también el concejal Miguel Mosquera que pertenecemos a la anterior administración se habló un día de un redondel hacerse en la calle Córdova y Galápagos en toda la entrada en el semáforo frente al señor Pancho Naranjo no sé si de pronto eso se habló en la anterior administración para ver si de pronto podemos hacer ese proyecto señor alcalde más adelante para que quede un redondel bonito para sacra incluso los semáforos que están en ese lugar y ponerlos en esta parte tan peligrosa aquí en la avenida Aquiles Carriel en la parte del triángulo sería bonito que esos semáforos que están allá en esa parte ya con el redondel se eliminan esos semáforos y el redondel quedaría bonito a la entrada de Vinces con la vía que viene de Guayaquil y la que conecta con Playas de Vinces, Junquillo la avenida Galápagos sería bonito porque hemos visto en otros cantones como Valencia tienen esa entrada muy bonita, también el hermano cantón Palenque tiene un redondel que ahí ustedes ven una avioneta trepado ahí arriba a la entrada, sería buen alcalde analizarlo porque eso se trató en la anterior administración a ver que se puede hacer ya que quedaría muy bonito ese redondel que conectaría la avenida Guayaquil al centro de Vinces desvío para Junquillo, Playas y también para donde Estrada quedaría bien bonito eso es una: dos, y los semáforos le repito servirían para esa vía Aquiles Carriel en la parte del triángulo que han habido algunos accidentes. Por otro lado, señor alcalde me llamaron del sector de Bagatela que por la época invernal se les ha roto el muro y necesitan unos saquillos no sé si de pronto usted me delega para ir para allá a entregar porque en estos momentos la gente de Bagatela lo que corresponde la parte de arriba María Felicita están tapando ahorita en estos momentos están trabajando tapando ese muro que se está yendo me imagino que es por la lluvia de anoche no sé si de pronto usted manda alguien si nos ayuda con esos saquillos que me pidieron los moradores por otro lado también desearles a todos a usted también como organizador nosotros como concejo también organizador de estas grandes regatas que son nombradas a nivel nacional y desearles a todos los turistas que vienen a esta linda regata que sea del éxito correspondiente desearle a todos los que asistan que gocen que disfruten con sana diversión sabemos que va a ver muchos artista muchas orquestas y que Dios permita que todo salga en paz y prosperidad. **Interviene el señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta lo del redondel ya se hizo un pequeño estudio ahí no queda porque es muy fina esa calle muy pequeña muy angosta tendría que expropiarle o que Pancho Naranjo Saque la cerca porque eso es vía pública y tenía que hacer y no nos da, pero le digo a la ciudadanía y a ustedes ya se subió el proceso donde vamos hacer el redondel lo vamos hacer en el León ahí vamos hacer la entrada y se va a regenerar toda esa entrada ahí donde va a ver pérgolas asientos iluminación el León no lo voy a sacar lo voy a hacer a un costado y voy a poner en el redondel bienvenido a Vinces con luces y los botes de carreras que estén ahí esa obra ya está en el portal y lo otro de los semáforos también estamos ya a punto de subir al portal la compra de semáforos nuevos y el mantenimiento de todos los semáforos de aquí de nuestro cantón y lo de los saquillos que me dijo de Bagatela concejal ayer en la tarde les hice llegar saquillos y arenas a ese sector ayer en la tarde me mandaron hasta fotos y todo



y fue Valarezo, también me pidieron un día antes que la gabarra se les había hundido y mandamos ayer la excavadora con el cabezal y la cama baja de mi propiedad lo mande ayer que me mandaron hasta foto y todo ayer me escribió Terro y otra persona sobre ese muro y estaban poniendo unas cañas y ahí ayer le mande saquillos y dos viajes de arena eso tenía entendido ayer de tarde no sé si es en la vía para donde German Moran ahí mande ayer yo, bueno pregúntele si quieren más yo les doy porque si tenemos. Esta semana también me reuní con el nuevo director del ECU 911 donde vamos hacer un proyecto para poner unas cámaras de seguridad en el cantón solamente tenemos siete cámaras que están funcionando vamos hacer la compra de ocho cámaras más para completar las quince, pero en lugares estratégicos que ellos mismos van a coger los de la policía y los del ECU 911. **Interviene la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita** quien manifiesta señor alcalde acabo de escuchar lo que se menciona respecto al tema de los semáforos precisamente en este espacio quería acotar nuevamente que la falta de mantenimiento de algunos semáforos ha generado situaciones de riesgos en las vías internas la señalización es fundamental para prevenir los accidentes y más que nada garantizar el flujo vehicular más seguro más que nada ahora a vísperas de recibir a miles de turistas que van a visitar nuestra ciudad este ha sido un tema del cual en noviembre del dos mil veintitrés también deje un escrito dentro de su despacho y así mismo en anteriores sesiones de concejo lo he mencionado la movilidad es importante y más que ahora que estamos vuelvo y repito a tan poco tiempo de recibir a miles de visitantes las luces entre rojas y verdes hay varios semáforos dentro de la ciudad que no funcionan y si generan un malestar tanto para los vigilantes conductores y peatones porque hay cierta confusión al momento de cambiar las luces o semáforos que no funcionan totalmente así mismo quería nuevamente mencionar la semana pasada usted dio la orden que se me entregara la información solicitada y todavía hasta el día de ayer tuve en secretaria general preguntando si habían dejado algún tipo de contestación, todavía no, si es importante y nuevamente lo menciono porque usted lo acaba de mencionar que efectivamente los trabajos se han reanudados y en este momento están trabajando la avenida Galápagos en el documento que se nos entregó por parte del director de obras públicas el cual fue firmado digitalmente esa calle recapeada comprendida desde la avenida Galápagos desde José de la Caña hasta el recinto Junquillo usted menciono de que se iban a realizar los trabajos ayer estuve conversando con la ingeniera y me dijo que iban hacer fases entendería yo que la primera fase es la que usted acaba de mencionar y que una vez concluida esta fase se van a renovar los contratos hasta completar las vías que a nosotros se nos entregaron con documentos el viernes de agosto del dos mil veintitrés , vuelvo y repito sigo a la espera de la información solicitada así mismo en este espacio quisiera dar a conocer que el día de ayer un morador se acercó a conversarme de que el monumento del cacao hay ciertas luminarias que están quemadas simplemente eso y ver de qué manera se puede gestionar el tema de las luminarias vuelvo y repito estamos a víspera de una fecha muy emocionante en la que miles de turistas va a recibir nuestra ciudad y porque no también destacar de que gracias al recibimiento de turistas vamos a estar reactivos económicamente durante el fin de semana y por eso también es la importancia del tema de las luminarias y el de los semáforos. **Interviene el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta lo de los semáforos usted presento en el dos mil



veinticuatro yo de mis recursos los mande a arreglar eso es lo que yo quiero decirles a ustedes es fácil decir públicamente pero que hace que lo diga si no aportan en nada porque no cogen y dice alcalde yo también voy a colaborar voy a arreglar esa lámpara voy a buscar una persona ¿si lo puedo hacer? Como lo hace el concejal Sixto Fajardo o como lo hace también el concejal Miguel Mosquera que colaboran o sea yo tampoco puedo hacer todo eso no es de soplar y hacer botella tengo que hacer un proceso y el proceso no es rápido entonces se quedó con el coronel de la CTE que van a aponer donde no están funcionando los semáforos vana aponer unos vigilantes de tránsito para que controlen eso porque ahorita en este tiempo no podemos recién se está haciendo el proceso eso no lo puedo arreglar de la noche a la mañana yo no tengo la varita mágica para decir abra cadabra y arreglar eso inmediatamente no puedo eso es lo que yo quiero decirles de esa manera que no son las cosas así esto no es fácil es difícil estar al frente de un pueblo entero por ejemplo imagínese tengo problemas con los recolectores que tengo que solucionar los problemas con mis recursos con los maestros míos el proceso de las llantas se cayó porque algunos no presentaban las ofertas y saben lo que tuve que hacer las volquetas mías están paradas por falta de trabajo y las bañeras tuve que dejarlas embancadas para darle las llantas a los recolectores eso es lo que yo quiero que ustedes a mí me entiendan me comprendan de que aquí no son las cosas fáciles, fácil es para otros pero para mí estar aquí ojala que algún día alguno de ustedes este en mi lugar para que vean que las cosas no son tan fáciles como ustedes lo piensan. **Interviene la vicealcaldesa Abg. Jessica Montiel Lavayen quien manifiesta:** buenos días señor alcalde, compañeros concejales, ciudadanos y ciudadanas que están aquí y se han dado cita el día de hoy, también funcionarios públicos, el tema de alumbrado público le pertenece a Cnel, para poder tener información por ejemplo las lámparas que se encuentran en nuestra ciudad le pertenecen a Cnel, los parques nos pertenecen y el malecón nos pertenecen como GAD municipal, también para poder dejar claro eso, quería bueno tratar un tema que como funcionaria, como autoridad este, me incomoda, el día de ayer el señor Luis Estefano Arévalo, que es obrero municipal de este GAD municipal por eso estoy indicando aquí en la sesión de concejo, es una falta de respeto, yo siempre me he manifestado aquí en esta sesiones de concejo que todos merecemos respeto, seamos autoridades o no seamos autoridades, solo por ser parte de una línea política que no sea afin a él, yo siempre he sido una persona que he respetado los criterios de cada quien y jamás he contradecido a alguien cuando se pronuncia, pero señor alcalde y compañeros concejales yo voy a hacer mi denuncia correspondiente porque esto no puede ser así, nosotros como funcionarios tenemos deber y derechos que cumplir, y él no puede venir a faltar al respeto en las redes sociales a una autoridad, primero son mujeres, basta de violencia política, basta de violencia contra la mujer, por favor ósea y si lo estoy diciendo aquí porque es un funcionario de este GAD municipal, si publico algo ósea una fotografía, si yo tengo la evidencia, porque como abogada yo me remito a las pruebas, si creo que algunos lo han de ver visto lo que el público, entonces eso de verdad que siempre lo he manifestado en este GAD municipal, que tenemos que, el respeto hablar con altura, respetar, pensamos diferentes criterios pero por eso no nos va a venir a venir a faltar el respeto eso si lo digo y tiene que quedar en este GAD municipal un precedente porque aquí todos merecemos respeto, tanto hombres como mujeres, entonces no lo vamos a permitir,



**GAD MUNICIPAL DE VINCES**

📍 Sucre y 9 de Octubre (esquina)

🌐 [www.vinces.gob.ec](http://www.vinces.gob.ec)

✉ [rrpp@vinces.gob.ec](mailto:rrpp@vinces.gob.ec)

📘 [AlcaldiaVinces](https://www.facebook.com/AlcaldiaVinces)

ALCALDÍA

Vinces · Los Ríos · Ecuador

yo no lo voy a permitir, porque él está acostumbrado a faltar al respeto a las mujeres en este cantón, entonces eso no debe de ser así señor alcalde, y voy a presentar mis descargo necesarios lo que tenga que hacer, porque se tiene que sancionar a este mal funcionario, porque como funcionario como lo vuelvo a repetir, tenemos derechos y obligaciones, eso es lo que tenía que mencionar y por favor no queremos más tropiezos, no es la primera vez, la vez pasada un docente también haciendo un meme, no solos las autoridades, tantas cosas yo siempre digo con educación y respeto aquí estamos para solucionar todos los problemas que tenemos que solucionarlo como autoridades que somos; **responde el señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo quien manifiesta:** la verdad yo no sé del tema que usted me está diciendo, pero haga la denuncia y si ese funcionario tiene que salir yo no voy a defender, en primer lugar usted es la vicealcaldesa, usted es una mujer y tiene que merecer respeto, él es un empleado es un obrero, y ustedes son autoridad y tiene que respetar así que por favor le pido vaya a talento humano, presente la denuncia correspondiente y que si es necesario que ese mal funcionario salga de mi administración así de fácil, y sobre lo de la empresa eléctrica les done fotocélulas de mis recursos para que sigan arreglando las lámparas que le pertenecen arreglar a ellos. Al no existir más intervenciones con la autorización del señor alcalde se procede a dar por terminada esta sesión ordinaria de concejo siendo las diez horas con veinticinco minutos.



Firmado electrónicamente por:  
JUAN ALFONSO  
MONTALVÁN CEREZO  
Secretar del Concejo Municipal

Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo,  
ALCALDE DEL GADM VINCES



Firmado electrónicamente por:  
MANUEL ERNESTO  
AVILÉS ALVARIO  
Secretar del Concejo Municipal

Ab. Manuel Alvario Avilés,  
SECRETARIO GENERAL AD-HOC



GAD MUNICIPAL DE VINCES

Sucree y 9 de Octubre (esquina)

www.vinces.gob.ec

rrpp@vinces.gob.ec

AlcaldíaVinces

ALCALDIA

Vinces - Los Rios - Ecuador